

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2006, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación privada de los “Derechos de inserción publicitaria en el interior de aeronaves y otras acciones para la promoción de la imagen de Extremadura”. Expte.: 06PRO409.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 06PRO409.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Derechos de inserción publicitaria en el interior de aeronaves y otras acciones para la promoción de la imagen de Extremadura.
- División por lotes y número: Ninguno.
- Lugar de ejecución: La ejecución y realización de los trabajos tendrá lugar en los soportes especificados en la cláusula quinta del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Plazo de ejecución: Se establece una duración del contrato desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2007, con posibilidad de prórroga.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 3.200.000,00 euros, con sujeción a la siguiente distribución por anualidades:

- Año 2006: 1.500.000,00 euros.
- Año 2007: 1.700.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del importe de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- Entidad: Secretaría General.
- Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- Teléfono: 924-00-61-92.
- Telefax: 924-00-63-12.
- Fecha límite de obtención de documentos de información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- Clasificación: No se requiere.
- Otros requisitos: Los licitadores deberán reunir los requisitos especificados en el punto 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

- Fecha límite de presentación: Hasta las 12:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el día siguiente a esta publicación. Si el mencionado día fuera sábado o festivo, se prorrogará automáticamente al primer día hábil siguiente.
- Documentación a presentar: La especificada en el PCAP.
- Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General de la Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.
 - Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - Localidad y código postal: 06800 Mérida (Badajoz).
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS PROPOSICIONES:

- Oferta económica:
 - Entidad: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico. (Sala de Juntas - 2.ª Planta).
 - Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - Localidad: Mérida (Badajoz).
 - Fecha: Vigésimo tercer día natural posterior al siguiente a la publicación de este anuncio.
 - Hora: 9:30 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los que resulten de las publicaciones en el D.O.E. y en el B.O.E. correrán a cargo del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL D.O.C.E.:

No procede.

13.- PÁGINA WEB DONDE FIGURA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA CONVOCATORIA:

Los pliegos se hallan a disposición de los licitadores que lo deseen en la página de Internet <http://www.juntaex.es/consejerias/idt/sg/contratacionag.html>

14.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 12 de abril de 2006. El Secretario General, Resolución 13/02/06 (D.O.E. n.º 20, de 16/02/06), PEDRO BARQUERO MORENO.

ANUNCIO de 5 de abril de 2006 sobre notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 5 de abril de 2006. El Jefe de Sección de Instrucción de Exptes. I, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

| Expediente | Interesado | Infracción | Sanción |
|------------|-------------------------------------|--|----------|
| BA0547/05 | PILAR SANCHEZ PARRONDO | Art. 141.19 L. 16/87 | 1.001,00 |
| BA1571/05 | PEDRO BLAZQUEZ DE LA ROSA | Art. 141.5 L. 16/87 | 1.501,00 |
| BA1622/05 | GRICOPER S.L. | Art. 141.31 en relación con el Art. 140.1.6 L. 16/87 | 1.501,00 |
| BA1660/05 | MARIA DEL PILAR FERNANDEZ JIMENEZ | Art. 141.6 L. 16/87 | 2.000,00 |
| BA1743/05 | AREA DE SERVICIO « EL LORETO » S.L. | Art. 140.1.6 L. 16/87 | 4.601,00 |
| BA1780/05 | AREA DE SERVICIO « EL LORETO » S.L. | Art. 141.24.2 L. 16/87 | 1.001,00 |
| BA1803/05 | TRANSGOA 2030 S.L. | Art. 140.11 L. 16/87 | 4.601,00 |
| BA1886/05 | COFRIAL S.C.L. | Art. 141.31 en relación con el Art. 140.1.6 L. 16/87 | 1.501,00 |